



Dictamen de la Evaluación

Universidad de Guadalajara

1. Resultado de la Evaluación Integral del PFCE 2018-2019.
2. Rubros de evaluación PFCE, Proyectos de Gestión y de las Dependencias de Educación Superior.
3. Resultado detallado de la Evaluación del PFCE, Proyectos de Gestión y Rubros de evaluación PFCE, Proyectos de Gestión y de las Dependencias de Educación Superior.
4. Instrucciones de réplica.
5. Conclusiones.

1. Resultado de la Evaluación Integral del PFCE 2018-2019.

PFCE

Autoevaluación														Resultados Académicos				Actualización de la planeación										Consistencia												
Académica							Gestión							Capacidad		Competitividad		Académica					Gestión																	
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.15	2.16	2.17	2.18	2.19	2.20	2.21	2.22	2.8	2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	3.12	3.13	3.14	3.15	4.1	4.2	4.3
3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3

Proyectos de Gestión

	Pertinencia de Objetivos				Contribución	
	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2
GES 1	3	3	3	4	2	2
GES 2	3	3	3	3	3	3

Igualdad de Género - Capacitación

1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.10	2.1	3.1
4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	3	3

Estancias Infantiles y Guarderías - Proyecto de Continuidad

1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	3.1	4.1
3	4	4	3	4	4	3	3
4	4	4	4	4	4	3	4
4	4	4	4	4	4	4	4

Estancias Infantiles y Guarderías - Proyecto Nuevo

1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	3.2	4.1
4	4	3	4	4	4	3	4	4
4	2	3	4	4	4	4	4	4

Proyectos de las DES

	Autoevaluación Académica								Resultados Académicos						Consistencia y Contribución					
	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.15	Capacidad			Competitividad			2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	
									1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13						1.14
DES 166 - CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4	1	4	4	4	4	3	3	3	3	3
DES 167 - CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	2	4	4	4	4	3	4
DES 168 - CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4
DES 169 - CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	3	4	4	2	4	3	3	3	3	3
DES 170 - CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
DES 171 - CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3
DES 172 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	3	2	3	4	4	4	4	4
DES 173 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
DES 174 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
DES 175 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	3	3	3	3	4	3	3	3	1	3	3	3	4	4	2	3	3	3	3	3
DES 176 - CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
DES 771 - CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	3	1	4	4	4	3	3
DES 772 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	3	3	3	4	2	3	4	4	4	3	4	3	3	4	3	3	4	4	3	4
DES 773 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	1	3	2	2	1	2	3	3	3	3
DES 789 - SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL	3	4	3	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	2	3	3	4	3	3	3
DES 1516 - CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	3	3	3

2. Rubros de evaluación PFCE, Proyectos de Gestión y de las Dependencias de Educación Superior.

PFCE

1.1 Participación en el proceso de formulación del PFCE 2018-2019.

2.1 Análisis de cobertura con equidad.

2.2 Análisis de los programas de estudio flexibles e integrales.

2.3 Análisis de las enseñanzas pertinentes en contextos reales.

2.4 Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

2.5 Análisis de la internacionalización.

2.6 Análisis de la vinculación.

2.7 Análisis de los indicadores de capacidad y competitividad académicas

2.15 Análisis de la formación integral del estudiante.

2.16 Análisis de la estructura organizacional académica asociada al modelo académico.

2.17 Análisis de la infraestructura que sustenta la conectividad institucional y los sistemas de información.

2.18 Análisis del impacto académico generado por la certificación de los procesos estratégicos de gestión.

2.19 Análisis sobre las condiciones institucionales para avanzar a la acreditación institucional.

2.20 Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la Institución.

2.21 Análisis de la capacidad física instalada.

2.22 Análisis de los problemas estructurales

2.8 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2013 y 2017.

2.9 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2013 y 2017.

2.10 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2013 y 2017.

2.11 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2013 y 2017.

2.12 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2013 y 2017.

2.13 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).

2.14 Porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

3.1 Objetivos estratégicos de la institución.

3.2 Políticas, estrategias y acciones de la institución para mejorar la cobertura con equidad.

3.3 Políticas, estrategias y acciones de la institución para impulsar programas de estudio flexibles e integrales.

3.4 Políticas, estrategias y acciones de la institución para fomentar el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación.

3.5 Políticas, estrategias y acciones de la institución para impulsar la internacionalización.

3.6 Políticas, estrategias y acciones para mejorar la vinculación.

- 3.7 Políticas, estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas.
- 3.8 Políticas, estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.
- 3.9 Políticas estrategias y acciones para adecuar la estructura organizacional académica asociadas al modelo académico
- 3.10 Políticas, estrategias y acciones para mejorar y aprovechar la conectividad institucional y Sistemas de Información.
- 3.11 Políticas, estrategias y acciones para mejorar las condiciones institucionales para avanzar a la acreditación institucional
- 3.12 Políticas y estrategias y acciones para la rendición de cuentas.
- 3.13 Políticas de la institución para aprovechar la capacidad de la infraestructura física educativa.
- 3.14 Políticas, estrategias y acciones para resolver los problemas estructurales.
- 3.15 Las políticas orientan el logro de los objetivos estratégicos, acciones y el cumplimiento de los Indicadores de Calidad 2018 a 2020.
- 4.1 Contextualización de la planeación y su asociación con los proyectos de la gestión y de las DES en cumplimiento en sus Indicadores de Calidad institucionales.

- 4.2 Contribución de los proyectos de la gestión institucional y de las DES al cumplimiento de las políticas, objetivos y estrategias e indicadores planteadas en el ámbito de la planeación institucional.
- 4.3 Contribución del PFCE 2018-2019 a la mejora continua e integral de la calidad académica y gestión institucional.

Proyectos de Gestión

- 1.1 Alineación de los objetivos particulares del proyecto de Problemas Comunes de las DES respecto a la priorización de los objetivos estratégicos y estrategias del ámbito académico formuladas a partir de la autoevaluación y planeación institucional.
- 1.2 Complementariedad entre los diferentes objetivos particulares del proyecto para fortalecer integralmente la capacidad y competitividad institucional y la formación integral del estudiante.
- 1.3 Congruencia de las metas académicas y acciones para resolver la problemática identificada en la justificación del proyecto.
- 1.4 Factibilidad de alcanzar las metas académicas de los objetivos particulares en el transcurso del periodo establecido.
- 2.1 Opinión sobre el monto total solicitado en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas a los objetivos particulares.
- 2.2 Contribución del proyecto al logro de los Indicadores de Calidad establecidos en el PFCE 2018-2019.

Igualdad de Género - Capacitación

- 1.1 Claridad y objetividad en el diagnóstico (Estudio de Género) realizado sobre la problemática que enfrenta la institución respecto a la Igualdad de Género
- 1.2 El proyecto define claramente el objetivo que se conseguirá al finalizar el proyecto
- 1.3 El Plan de Capacitación define el número total de personas que se atenderá con el proyecto
- 1.4 En el Plan de Capacitación se definen claramente las características de la población que se atenderá con el proyecto (edad, escolaridad, experiencia laboral, etc.)
- 1.5 El proyecto presenta una descripción clara de las actividades que comprende el Plan de Capacitación
- 1.6 El Plan de Capacitación establece de manera clara una metodología didáctica
- 1.7 La Estructuración de los contenidos* es adecuada para el cumplimiento del objetivo del Plan de Capacitación *Considera conocimientos, habilidades y/o actitudes que el participante deberá conocer y/o dominar al terminar la capacitación
- 1.8 Las actividades de Instrucción* definidas en el Plan de Capacitación complementan adecuadamente el proceso de aprendizaje *Técnicas de instrucción que facilitan el proceso capacitación-aprendizaje

- 1.9 Los recursos didácticos* establecidos en el Plan de Capacitación son adecuados para lograr el objetivo establecido *Materiales que apoyan y facilitan el proceso de capacitación-aprendizaje
- 1.10 Coherencia de las Indicadores de Calidad con la justificación del proyecto
- 2.1 Los recursos solicitados son adecuados y suficientes para la contribución del desarrollo del proyecto
- 3.1 Coherencia entre el Estudio Diagnóstico, el plan de capacitación, los objetivos particulares, las metas académicas, acciones, recursos asociados y los Indicadores Calidad establecidos en el proyecto.

Estancias Infantiles y Guarderías - Proyecto de Continuidad

- 1.1 Justificación del proyecto respecto a la problemática que pretende resolver.
- 2.1 El espacio designado para la operación de la Estancia Infantil es adecuado para otorgar el servicio de cuidado y atención infantil a la población infantil estimada del proyecto (2 metros por cada infante)
- 2.2 La Estancia Infantil y/o Guardería Infantil cuenta con instalaciones sanitarias para uso exclusivo de los niños en proporción adecuada a la población estimada del proyecto
- 2.3 Certificación del personal a cargo del cuidado de los niños.(Por lo menos la mitad de los asistentes deberán acreditar la certificación)

2.4 La Estancia Infantil y/o Guardería Infantil cuenta con personal suficiente para brindar el servicio de atención y cuidado infantil (1 asistente por c/8 infantes)

2.5 La ubicación física de la Estancia Infantil y/o Guardería Infantil se encuentra por lo menos a 50 mts de áreas que representen un riesgo

3.1 Los recursos solicitados son adecuados para el cumplimiento del objetivo del proyecto presentado.

4.1 Contribución del proyecto en su conjunto, para el incremento de la Eficiencia Terminal de alumnos (as) con hijos (as) o menores de edad a su cuidado.

Estancias Infantiles y Guarderías - Proyecto Nuevo

1.1 1.1 Justificación del proyecto respecto a la problemática que pretende resolver.

1.2 1.2 Definición de la población que pretende beneficiar con proyecto presentado.

2.1 2.1 El espacio designado para la operación de la Estancia Infantil es adecuado para otorgar el servicio de cuidado y atención infantil a la población infantil estimada del proyecto (2 metros por cada infante)

2.2 2.2 La Estancia Infantil y/o Guardería Infantil cuenta con instalaciones sanitarias para uso exclusivo de los niños en proporción adecuada a la población estimada del proyecto

2.3 2.3 La Estancia Infantil y/o Guardería Infantil contará con personal suficiente para brindar el servicio de atención y cuidado infantil (1 asistente por c/8 infantes)

2.4 2.4 La ubicación física de la Estancia Infantil y/o Guardería Infantil se encuentra por lo menos a 50 mts de áreas que representen un riesgo

3.1 3.1 Los recursos solicitados son adecuados para el cumplimiento del objetivo del proyecto presentado.

3.2 3.2 El proyecto contempla un calendario adecuado para que los recursos se puedan ejercer, en un periodo de dos años, a partir de la fecha de liberación de los mismos.

4.1 4.1 Contribución del proyecto en su conjunto, para el incremento de la Eficiencia Terminal de alumnos (as) con hijos (as) o menores de edad a su cuidado.

Proyectos de las DES

1.1 Análisis de cobertura con equidad.

1.2 Análisis de los programas de estudio flexibles e integrales.

1.3 Análisis de las enseñanzas pertinentes en contextos reales

1.4 Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

1.5 Análisis de la internacionalización.

1.6 Análisis de la vinculación.

1.7 Análisis de los indicadores de capacidad y competitividad académicas

1.15 Análisis de la formación integral del estudiante.

1.8 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2013 y 2017.

1.9 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2013 y 2017.

1.10 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2013 y 2017.

1.11 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2013 y 2017.

1.12 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2013 y 2017.

1.13 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).

1.14 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

2.1 Contribución del proyecto integral de la DES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.

2.2 Contribución del proyecto integral de la DES a la mejora significativa de la capacidad académica.

2.3 Contribución del proyecto integral de la DES a la mejora significativa de la competitividad académica y formación integral del estudiante.

2.4 Opinión sobre el monto total solicitado en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

3.1 Contribución del proyecto a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES.

3. Resultado detallado de la Evaluación del PFCE, Proyectos de Gestión y Rubros de evaluación PFCE, Proyectos de Gestión y de las Dependencias de Educación Superior

PFCE

Autoevaluación														Resultados Académicos				Actualización de la planeación										Consistencia												
Académica							Gestión							Capacidad		Competitividad		Académica					Gestión																	
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.15	2.16	2.17	2.18	2.19	2.20	2.21	2.22	2.8	2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	3.11	3.12	3.13	3.14	3.15	4.1	4.2	4.3
3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3

Observaciones

- 2.5 **Análisis de la internacionalización.**
¿Cuales son los avances reales de internacionalización y cual es la propuesta de la universidad?

Consideraciones Finales

1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.

Se sugiere incrementar y fortalecer a los PTC adscritos al SNI para lo cual es necesario plantear estrategias para cumplir este objetivo. Se sugiere incrementar los cuerpos académicos consolidados y en consolidación.

2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Se propone incrementar los programas educativos de calidad evaluados por los organismos acreditadores. Se sugiere incrementar la eficiencia terminal de los programas educativos de licenciatura. Es importante contar con un mayor número de postgrados en el PNPC.

3.- Algún otro aspecto relevante.

Se detectan inconsistencias en el proyecto institucional y el proyecto de la DES, PROGES 1 y 2, se observa que los objetivos metas, acciones y recursos no se encuentran alineados.

Proyectos de Gestión

GES 1 - Problemas comunes de las DES

Pertinencia de Objetivos				Contribución	
1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2
3	3	3	4	2	2

Observaciones

Opinión sobre el monto total solicitado en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas a los objetivos particulares.

- 2.1 *Se consideró excesivo la solicitud de recurso para traslados de personal externo para capacitaciones y talleres considerando la gran capacidad académica que la propia Universidad tiene.*
- 2.2 **Contribución del proyecto al logro de los Indicadores de Calidad establecidos en el PFCE 2018-2019.**
Se considera poca la contribución al logro de indicadores considerando que han crecido únicamente el 1% en competitividad.

Consideraciones Finales

- 2.- **Agradecemos sus recomendaciones, las cuales resultarán muy útiles en el proceso de retroalimentación que se proporcione a la institución**
El documento presenta diversas inconsistencias en la redacción de las metas, acciones y recursos por lo cual se sugiere el replanteamiento de las mismas.

GES 2 - Problemas de la Gestión

Pertinencia de Objetivos				Contribución	
1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2
3	3	3	3	3	3

Observaciones

- 1.3 **Congruencia de las metas académicas y acciones para resolver la problemática identificada en la justificación del proyecto.**
Falta claridad y consistencia en las metas, acciones y recursos solicitados y se considera que no garantiza el cumplimiento del objetivo
- 1.4 **Factibilidad de alcanzar las metas académicas de los objetivos particulares en el transcurso del periodo establecido.**
Falta claridad y consistencia en las metas académicas y objetivos para ser alcanzados en el periodo establecido.
- 2.2 **Contribución del proyecto de al logro de los Indicadores de Calidad establecidos en el PFCE 2018-2019.**
Sin embargo se nota una brecha entre las acciones académicas y los resultados.

Consideraciones Finales

- 1.- **Agradecemos sus recomendaciones, las cuales resultarán muy útiles en el proceso de retroalimentación que se proporcione a la institución**
Dentro de los objetivos particulares se detecto que se atendieron necesidades adicionales a los establecidos, pero se observa que esas necesidades NO se agregaron como Otros Indicadores de Calidad, Por lo que se solicita ser agregadas en las proximas versiones.

Igualdad de Género - Capacitación

GES 3 - Igualdad de Género

1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.10	2.1	3.1
4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	3	3

Observaciones

Consideraciones Finales

1.- Agradecemos sus recomendaciones, las cuales resultarán muy útiles en el proceso de retroalimentación que se proporcione a la institución

Es necesario especificar con más detalle la metodología de los distintos eventos de capacitación, así como las técnicas de instrucción y recursos didácticos. Por otro lado algunas acciones propuestas y recursos solicitados no se apegan a los lineamientos del PFCE (Del R 1.2.2.4. al R. 1.2.2.9.)

Estancias Infantiles y Guarderías - Proyecto de Continuidad

GES 4(1) - Estancias Infantiles y Guarderías

1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	3.1	4.1
3	4	4	3	4	4	3	3

Observaciones

Justificación del proyecto respecto a la problemática que pretende resolver.

1.1 *El proyecto no describe el número de niños por turno y por sala. Solicitan ampliar el turno vespertino, sin embargo no justifican el número de aspirantes a ingresar a este turno. Señalan que no tienen el suficiente personal, pero no señalan cuantos niños y niñas caben en cada sala. No justifican como incrementarían el turno vespertino, toda vez en los recursos solicitados del pago de personal no se muestre el aumento de personal en la plantilla.*

El espacio designado para la operación de la Estancia Infantil es adecuado para otorgar el servicio de cuidado y atención infantil a la población infantil estimada del proyecto (2 metros por cada infante)

2.1

Es adecuado para la población actual.

2.3 **Certificación del personal a cargo del cuidado de los niños.(Por lo menos la mitad de los asistentes deberán acreditar la certificación)**

Se sugiere que todo el personal al cuidado de los niños se capacite.

3.1 Los recursos solicitados son adecuados para el cumplimiento del objetivo del proyecto presentado.

No se autoriza recursos para incrementos de sueldos.

Contribución del proyecto en su conjunto, para el incremento de la Eficiencia Terminal de alumnos

4.1 (as) con hijos (as) o menores de edad a su cuidado.

Para lograr el servicio en el turno vespertino deberán presentar el proyecto con mayor claridad, principalmente en cuanto al número de trabajadores por turno.

Consideraciones Finales

1.- COMENTARIOS Y/O RECOMENDACIONES SOBRE LA PERTINENCIA E IMPORTANCIA DEL PROYECTO.

El proyecto no especifica el número de niños a atender en el turno vespertino, no describe como distribuyen los niños en cada sala, la certificación presentada no corresponde al personal contratado. No se adjuntó el Programa Interno de Protección Civil, deberán contar con el mismo como parte de la responsabilidad de la Institución otorgante del servicio.

GES 4(3) - Estancias Infantiles y Guarderías

1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	3.1	4.1
4	4	4	4	4	4	3	4

Observaciones

Consideraciones Finales

GES 4(4) - Estancias Infantiles y Guarderías

1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	3.1	4.1
4	4	4	4	4	4	4	4

Observaciones

Consideraciones Finales

Estancias Infantiles y Guarderías - Proyecto Nuevo

GES 4(2) - Estancias Infantiles y Guarderías

1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	3.2	4.1
4	4	3	4	4	4	3	4	4

Observaciones

- 2.1 El espacio designado para la operación de la Estancia Infantil es adecuado para otorgar el servicio de cuidado y atención infantil a la población infantil estimada del proyecto (2 metros por cada infante)
No se observan en el plano las salas para atender a niños mayores a 3 años en edad escolar.
- 2.4 La ubicación física de la Estancia Infantil y/o Guardería Infantil se encuentra por lo menos a 50 mts de áreas que representen un riesgo
El plano no proporciona esa información, sin embargo la estancia se localiza dentro de la UDG.

Consideraciones Finales

1.- COMENTARIOS Y/O RECOMENDACIONES SOBRE LA PERTINENCIA E IMPORTANCIA DEL PROYECTO.

Al ser una estancia de nueva creación deberá de cumplir con la presentación del plan institucional de protección civil, la capacitación en la materia y ser congruente con la población a atender toda vez que no existen las salas de preescolares

GES 4(5) - Estancias Infantiles y Guarderías

1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	3.2	4.1
4	2	3	4	4	4	4	4	4

Observaciones

- 1.2 Definición de la población que pretende beneficiar con proyecto presentado.
Toda vez que debe considerar 2 metros cuadrados por niño, por lo que la capacidad de las salas por sus dimensiones debe de ser 20 niños y niñas máximo
- 2.1 El espacio designado para la operación de la Estancia Infantil es adecuado para otorgar el servicio de cuidado y atención infantil a la población infantil estimada del proyecto (2 metros por cada infante)
La proyección de población a atender supera la capacidad de espacio de 2 metros cuadrados por infante.
- 2.2 La Estancia Infantil y/o Guardería Infantil cuenta con instalaciones sanitarias para uso exclusivo de los niños en proporción adecuada a la población estimada del proyecto
Se recomienda que las salas de lactantes (A, B y C) sea un asistente educativo por cada 6 niños y niñas.

- 2.4 **2.4 La ubicación física de la Estancia Infantil y/o Guardería Infantil se encuentra por lo menos a 50 mts de áreas que representen un riesgo**
No se especifica

Consideraciones Finales

1.- COMENTARIOS Y/O RECOMENDACIONES SOBRE LA PERTINENCIA E IMPORTANCIA DEL PROYECTO.

Se recomienda cumplir con la normatividad en materia de Protección Civil con las firmas de los responsables directos como el Director Responsable de la Obra.

Proyectos de las DES

DES 166 - CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

Autoevaluación Académica								Resultados Académicos						Consistencia y Contribución					
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.15	Capacidad			Competitividad			2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	
3	3	3	4	3	3	3	3	1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	3	3	3	3	3
								4	4	1	4	4	4	4					

Observaciones

- 1.10 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2013 y 2017.**
Faltó realizar un análisis a detalle de la disminución de PTC en SNI.
- 1.11 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2013 y 2017.**
El porcentaje no se incremento pero es mayor al 68%.
- 1.12 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2013 y 2017.**
El porcentaje no se incremento pero es mayor al 80%.
- 1.14 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.**
Porcentaje mayor al 38%.
- Opinión sobre el monto total solicitado en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.**
- 2.4 Se observa que hay una solicitud excesiva para publicaciones, movilidades, asistencia a congresos de PTC y estudiantes que se repite año con año y no se ve reflejada en los indicadores de capacidad académica (PF y SNI), así como para el equipamiento de los laboratorios de PE de Licenciatura.**

Consideraciones Finales

- 1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.**

El incremento en la capacidad académica es una área de oportunidad para la DES y la institución. Se debe incentivar la mejora de los índices de la calida (SNI) de los PTC que se reflejará en la mejora de perfil deseable PE y CA.

2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Hace falta mejorar las políticas y estrategias para la habilitación de los PTC en el área disciplinar de su desempeño.

3.- Algún otro aspecto relevante.

Mejorar la organización y cuidar el monto de los recursos solicitados para cumplir las acciones.

DES 167 - CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Autoevaluación Académica								Resultados Académicos						Consistencia y Contribución					
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.15	Capacidad			Competitividad			2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	
3	3	4	4	3	3	4	4	1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1
4	4	4	4	3	4	2	4	4	4	4	3	4	2	4	4	4	4	3	4

Observaciones

1.13 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).

Se observa una disminución importante en los porcentajes de egresados.

Consideraciones Finales

1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.

Se sugiere seguir apoyando a los CAC y CAEC así como promover el incremento de PTCs al SNI.

2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Se sugiere mantener el nivel de competitividad académica demostrado actualmente.

3.- Algún otro aspecto relevante.

Se recomienda analizar la posibilidad de promover que los CAEF busquen avanzar en su nivel de consolodacion y no permitir que se queden en el mismo estatus por largos periodos.

DES 168 - CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Autoevaluación Académica								Resultados Académicos						Consistencia y Contribución					
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.15	Capacidad			Competitividad			2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	
3	4	4	4	3	4	4	4	1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	

Observaciones

1.8 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2013 y 2017.

pasa del 92%.

- 1.9 **Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2013 y 2017.**
pasa del 54%.
- 1.10 **Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2013 y 2017.**
pasa del 22%, incremento del 8.12%
- 1.11 **Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2013 y 2017.**
pasa del 68% aunque disminuye 5.71%
- 1.12 **Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2013 y 2017.**
Pasa del 80% aunque disminuye 2.33%
- 1.13 **Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).**
Es superior al 60%.
- 1.14 **Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.**
Superior al 60%.

Consideraciones Finales

1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.

Deseable el avance en el grado de consolidación de los cuerpos académicos (CA), incrementar el número de los consolidados (tienen 21) y avanzar en la maduración de los CA en formación (tienen 26). Incrementar, mantener y progresar en los niveles del SNI de los PTC de la DES

2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Promover la participación de los PTC en los programas de tutorías, para la óptima atención de los estudiantes.

3.- Algún otro aspecto relevante.

Revisar las inconsistencias entre los datos que se encuentran en la autoevaluación con los que se encuentran en la radiografía. Por ejemplo, número de profesores en el SNI (162 vs 188) en autoevaluación, programas de postgrado (87) vs (116) en radiografía. Se sugiere reflexionar sobre el monto de los recursos solicitados para cumplir las acciones.

DES 169 - CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Autoevaluación Académica								Resultados Académicos						Consistencia y Contribución					
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.15	Capacidad			Competitividad			2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	
3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	3	4	4	2	4	3	3	3	3	3

Observaciones

- 1.4 **Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.**

No hay consistencia en el tema de conectividad ya que no esta incluido en el documento PFCE

- 1.9 **Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2013 y 2017.**
No hubo incremento.
- 1.13 **Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).**
Se disminuyó el porcentaje de egresados

Consideraciones Finales

DES 170 - CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

Autoevaluación Académica									Resultados Académicos								Consistencia y Contribución					
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.15		Capacidad				Competitividad				2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	
1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14			1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14			2.1	2.2	2.3	2.4	3.1
3	3	3	3	3	3	4	3		3	3	3	3	3	3	3			3	3	3	3	3

Observaciones

Análisis de cobertura con equidad.

- 1.1 *Del análisis realizado por la DES se infiere que las estrategias implementadas para favorecer una cobertura con equidad son medianamente adecuadas. No está especificada en el análisis de la AUTOEVALUACIÓN.*

Análisis de los programas de estudio flexibles e integrales.

- 1.2 *Del análisis de los programas de estudio flexibles e integrales se infiere que existen modalidades medianamente adecuadas para incidir en desarrollo académico, personal, social y laboral de los estudiantes. No cabe duda de que la DES tengan programas flexibles e integrales para atender las necesidades sociales.*

Análisis de las enseñanzas pertinentes en contextos reales

- 1.3 *Del análisis de las enseñanzas pertinentes en contextos reales se infiere que son medianamente adecuadas para mejorar las oportunidades y atender las necesidades laborales. Dentro de estas necesidades estan estas prioridades transferencia de tecnología, vinculación con la empresa, generación de patentes, desarrollo de proyectos y seguimiento de la formación integral.*

Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

- 1.4 *Del análisis realizado sobre el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, se desprende que ha sido incorporado de manera medianamente adecuado en la mejora del proceso. Este rubro anteriormente se habia financiado por lo que requiere de que su uso se autofinancie con recursos externos o propios, ofreciendo un servicio social a la comunidad.*

Análisis de la internacionalización.

- 1.5 *Del análisis realizado por la DES se infiere que las estrategias implementadas para fortalecer la internacionalización son medianamente adecuadas. En el análisis de la auto evaluación no se especifica los logros obtenidos de la internacionalización con apoyos anteriores.*

Análisis de la vinculación.

- 1.6 *Del análisis realizado por la DES de la vinculación se infiere que las acciones concernientes en esta dimensión son medianamente adecuadas. No se especifica con claridad las vinculaciones que se tienen con otros organismos. Solo se comenta que tienen redes académicas de colaboración de manera subjetiva.*

- 1.7 Análisis de los indicadores de capacidad y competitividad académicas**
El análisis realizado por la DES, de los indicadores de capacidad y competitividad académicas es adecuado para evaluar su evolución.
Análisis de la formación integral del estudiante.
- 1.15** *Del análisis realizado por la DES respecto a la atención y formación integral del estudiante, se infiere que ésta es medianamente completa. Acciones que contribuyen a la formación integral del estudiante como son actividades deportivas, culturales, movilidad estudiantil y de divulgación de la ciencia, seguimiento de tutores.*
Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2013 y 2017.
- 1.8** *El incremento en el porcentaje de PTC con posgrado en 2017 es medianamente significativo respecto a 2013. Se registró una variación de 483 PTCs 92.18 % a 525 100.00 %.*
Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2013 y 2017.
- 1.9** *El incremento en el porcentaje de PTC con perfil deseable en 2017 es medianamente significativo respecto a 2013. Algunos académicos que tenían perfil de 358 (68.32 %) incrementó a 385 (73.33%).*
Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2013 y 2017.
- 1.10** *El incremento en el porcentaje de PTC adscritos al SNI en 2017 es medianamente significativo respecto a 2013. Se incrementó favorablemente con 31 ptc's en el SNI (5.85%).*
Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2013 y 2017.
- 1.11** *El incremento en el número de PE de TSU y licenciatura de calidad entre 2013 y 2017 es medianamente significativo. De 11 programas (84.62 %) incrementó a 13 92.86 %.*
Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2013 y 2017.
- 1.12** *El incremento en el porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad en 2017 es medianamente significativo respecto a 2013.*
Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).
- 1.13** *El porcentaje de egresados de licenciatura por cohorte generacional en 2017, se encuentra entre el 40% y menor al 60%. Los egresados no han sido muy satisfactorios. del 59.78% han bajado a 38.74% requiere de mas impulso y atención a los graduados.*
Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.
- 1.14** *El porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el PNPC se encuentra entre el 20% y el 38%, respecto al total de la oferta educativa de posgrado. COMENTARIO EN LA RADIOGRAFÍA INDICAN QUE NO HAY NINGÚN PE DE CALIDAD EN EL PADRÓN PNPC, en tanto que la autoevaluación indican 17 PE, el 94%. REVISAR y estructurar la radiografía.*
Contribución del proyecto integral de la DES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.
- 2.1** *El proyecto integral de la DES contribuye medianamente a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.*
Contribución del proyecto integral de la DES a la mejora significativa de la capacidad académica.
- 2.2** *El proyecto integral de la DES contribuye medianamente a la mejora significativa de la capacidad académica.*
Contribución del proyecto integral de la DES a la mejora significativa de la competitividad académica y formación integral del estudiante.
- 2.3**

El proyecto integral de la DES contribuye medianamente a la mejora significativa de la competitividad académica y formación integral del estudiante. Establecer estrategias para aumentar la eficiencia terminal.

Opinión sobre el monto total solicitado en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

2.4 La cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto es medianamente razonable. Excesivo el rubro Fortalecer la competitividad académica de los programas educativos de pregrado y posgrado, a través de la formación profesional de los estudiantes.

3.1 Contribución del proyecto a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES.

Del análisis se infiere que el proyecto coadyuvará medianamente a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES.

Consideraciones Finales

1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.

El objetivo es fortalecer y mejorar las condiciones de trabajo de los cuerpos académicos, los procesos de formación profesional de los PE e incrementar los procesos de innovación educativa y sistemas de gestión; a efecto de eficientar los resultados de los estudiantes y egresados, en su incorporación en el mercado laboral. Esto es por su fortalece los 200 SNIs que tiene el centro universitario.

2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Mantener e incrementar los indicadores que se requiere para dar seguimiento a las actividades científicas, y así asegurar la calidad ya seguir con la pertinencia de los PE.

3.- Algún otro aspecto relevante.

Fortalecer el seguimiento y atención a egresados, y fortalecer los programas de sustentabilidad y del medio ambiente. Se requiere Consolidar los procesos de seguimiento y apoyo individualizado al estudiante para impulsar su formación integral.

DES 171 - CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Autoevaluación Académica								Resultados Académicos						Consistencia y Contribución					
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.15	Capacidad			Competitividad			2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	
3	3	3	3	3	4	4	3	1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3

Observaciones

Consideraciones Finales

1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.

SE SUGIERE INCREMENTAR LOS PTC ADSCRITOS AL SNI ES RECOMENDABLE QUE TODOS SUS PROGRAMAS DE POSGRADO SE ENCUENTREN EN EL PNPC

2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

SE SUGIERE INCREMENTAR LOS CUERPOS ACADÉMICOS CONSOLIDADOS Y EN CONSOLIDACIÓN

3.- Algún otro aspecto relevante.

INCREMENTAR LA EFICIENCIA TERMINAL EN LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA

DES 172 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

Autoevaluación Académica								Resultados Académicos								Consistencia y Contribución				
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.15	Capacidad				Competitividad				2.1	2.2	2.3	2.4	3.1
3	3	4	4	4	4	4	4	1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	
3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	3	2	3	4	4	4	4	4	

Observaciones

- 1.11 **Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2013 y 2017.**
Hubo un decremento significativo en los indicadores.
- 1.13 **Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).**
Hubo un decremento significativo en los indicadores.

Consideraciones Finales

1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.

Aunque las estadísticas presentadas en cuanto a capacidad académica reflejan una gran fortaleza para la DES se recomienda seguir impulsando a los PTCs para mantener y/o incrementar su productividad académica.

2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Es importante redoblar esfuerzos en aras de incrementar los PE de calidad de la DES.

3.- Algún otro aspecto relevante.

Se sugiere enfocar mayores esfuerzos en incrementar los indicadores de capacidad académica.

DES 173 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

Autoevaluación Académica								Resultados Académicos								Consistencia y Contribución				
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.15	Capacidad				Competitividad				2.1	2.2	2.3	2.4	3.1
3	3	3	3	3	3	3	3	1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	

Observaciones

- 1.3 **Análisis de las enseñanzas pertinentes en contextos reales**

3

Consideraciones Finales

1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.

Se pretende mediante la vinculación con la investigación para promover el desarrollo de los Cuerpos Académicos; asegurar la calidad de los PE de pregrado y posgrado, y la formación integral de los estudiantes del Centro Universitario de la Costa.

2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

La propuesta del proyecto es asegurar la calidad de los PE de pregrado y postgrado y la formación integral de los estudiantes del Centro Universitario de la Costa.

3.- Algún otro aspecto relevante.

Deberá dar seguimiento a la mejora de los cuerpos académicos para que se vea el impacto del proyecto.

DES 174 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

Autoevaluación Académica								Resultados Académicos							Consistencia y Contribución				
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.15	Capacidad			Competitividad				2.1	2.2	2.3	2.4	3.1
1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Observaciones

Consideraciones Finales

1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.

Se deberá dar seguimiento al cumplimiento de las metas en la atención de PE y PNPC y a la mejora de la capacidad académica de los PTC que se pretende lograr con el proyecto, para verificar que se hayan atendido las áreas de oportunidad.

2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Se recomienda dirigir acciones a los PTC que no tienen SNI para que lo logren.

3.- Algún otro aspecto relevante.

Resalta la demanda de equipamiento para laboratorios de PE, PNPC y CA.

DES 175 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

Autoevaluación Académica								Resultados Académicos							Consistencia y Contribución				
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.15	Capacidad			Competitividad				2.1	2.2	2.3	2.4	3.1
1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	
3	3	3	3	4	3	3	3	1	3	3	3	4	4	2	3	3	3	3	3

Observaciones

- 1.8 **Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2013 y 2017.**
No se encuentre ningún posgrado en el PNPC
- 1.14 **Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.**
No se encuentran posgrados en el PNPC

Consideraciones Finales

- 1.- **Fortalecimiento a la capacidad académica.**
SE SUGIERE SEGUIR INCREMENTADO LOS PTC ADSCRITOS AL SNI ES IMPORTANTE QUE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO INGRESEN AL PNPC
- 2.- **Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**
SE SUGIERE INCREMENTAR LOS CUERPOS ACADÉMICOS CONSOLIDADOS Y EN CONSOLIDACION
- 3.- **Algún otro aspecto relevante.**
INCREMENTAR EN LA EFICIENCIA TERMINAL EN LICENCIATURA.

DES 176 - CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Autoevaluación Académica								Resultados Académicos							Consistencia y Contribución				
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.15	Capacidad			Competitividad				2.1	2.2	2.3	2.4	3.1
1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14		1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Observaciones

Consideraciones Finales

- 1.- **Fortalecimiento a la capacidad académica.**
Deberá continuarse con el incremento de PTC con doctorado, perfil deseable y SNI para que esos índices impacten en programas educativos de calidad y en el PNPC.
- 2.- **Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**
Se cuenta con un programa para darle seguimiento a la problemática de los bajos índices de egreso y titulación.
- 3.- **Algún otro aspecto relevante.**
Se pretende seguir implementado el EGEL como índice de calidad de PE para alcanzar los resultados positivos en el egreso y titulación.

DES 771 - CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Autoevaluación Académica								Resultados Académicos							Consistencia y Contribución				
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.15	Capacidad			Competitividad				2.1	2.2	2.3	2.4	3.1
1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	
3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	3	1	4	4	4	3	3

Observaciones

Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

1.14 *Se observó que no se cuenta con ningún PE de posgrado adscrito al PNPC*

Consideraciones Finales**1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.**

Es importante mencionar que tipo de profesores serán beneficiados con los recursos solicitados.

2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Es importante orientar los esfuerzos en incrementar la productividad de los CAs en vías de lograr en corto plazo elevar su status, asimismo lograr que el PE de posgrado logre ingresar al PNPC

3.- Algún otro aspecto relevante.

Se sugiere revisar los rubros que no son objeto de recurso y orientar el alcance de las metas y objetivos en acciones y recursos que si sean objeto de financiamiento.

DES 772 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

Autoevaluación Académica								Resultados Académicos							Consistencia y Contribución				
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.15	Capacidad			Competitividad				2.1	2.2	2.3	2.4	3.1
1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	
3	3	3	4	2	3	4	4	4	3	4	3	3	4	3	3	4	4	3	4

Observaciones**Análisis de cobertura con equidad.**

1.1 *Del análisis realizado por la DES se infiere que las estrategias implementadas para favorecer una cobertura con equidad son medianamente adecuadas. En el documento de autoevaluación no viene especificado la inclusión de la equidad.*

1.2 **Análisis de los programas de estudio flexibles e integrales.**

Del análisis de los programas de estudio flexibles e integrales se infiere que existen modalidades medianamente adecuadas para incidir en desarrollo académico, personal, social y laboral de los estudiantes.

Análisis de las enseñanzas pertinentes en contextos reales

- 1.3 Del análisis de las enseñanzas pertinentes en contextos reales se infiere que son medianamente adecuadas para mejorar las oportunidades y atender las necesidades laborales.

Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

- 1.4 Del análisis realizado sobre el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, se desprende que ha sido incorporado de manera adecuado en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. De acuerdo a los apoyos anteriores se ha aportado en materia de tecnología para que el CU de Los Valles alcance la innovación y uso de las TICs para la educación.

Análisis de la internacionalización.

- 1.5 Del análisis realizado por la DES se infiere que las estrategias implementadas para fortalecer la internacionalización son poco adecuadas. Esta actividad se considera como debilidad, en la que se recomienda trabajar en la internacionalización.

Análisis de la vinculación.

- 1.6 Del análisis realizado por la DES de la vinculación se infiere que las acciones concernientes en esta dimensión son medianamente adecuadas.

Análisis de los indicadores de capacidad y competitividad académicas

- 1.7 El análisis realizado por la DES, de los indicadores de capacidad y competitividad académicas es medianamente adecuado para evaluar su evolución. La universidad muestra pertinencia en sus programas de estudio tanto en capacidad y competitividad.

Análisis de la formación integral del estudiante.

- 1.15 Del análisis realizado por la DES respecto a la atención y formación integral del estudiante, se infiere que ésta es completa.

Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2013 y

- 1.8 **2017.**

El incremento en el porcentaje de PTC con posgrado en 2017 es significativo respecto a 2013 o el porcentaje actual pasa del 92%.

Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2013 y 2017.

- 1.9 El incremento en el porcentaje de PTC con perfil deseable en 2017 es medianamente significativo respecto a 2013. Instrumentar estrategias para incrementar los índices del perfil deseable.

Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2013 y 2017.

- 1.10 El incremento en el porcentaje de PTC adscritos al SNI en 2017 es significativo respecto a 2013 o el porcentaje actual pasa del 22%. Aunque el incremento del índice de los SNIs se muestra bien, seguir incentivando y trabajando en estrategias para mantener en el nivel. No se indica que nivel tienen.

Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre

- 1.11 **2013 y 2017.**

El incremento en el número de PE de TSU y licenciatura de calidad entre 2013 y 2017 es medianamente significativo.

Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2013 y 2017.

- 1.12 El incremento en el porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad en 2017 es medianamente significativo respecto a 2013.

Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).

- 1.13 El porcentaje de egresados de licenciatura por cohorte generacional en 2017, es igual o superior al 60%. Se muestra favorable el porcentaje de egresados a la actualidad.

- Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.**
- 1.14 *El porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el PNPC se encuentra entre el 20% y el 38%, respecto al total de la oferta educativa de posgrado. En la readigrafía no se especifican los programas de posgrado que tienen la calidad PNPC*
- Contribución del proyecto integral de la DES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.**
- 2.1 *El proyecto integral de la DES contribuye medianamente a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.*
- Contribución del proyecto integral de la DES a la mejora significativa de la capacidad académica.**
- 2.2 *El proyecto integral de la DES contribuye adecuadamente a la mejora significativa de la capacidad académica*
- Contribución del proyecto integral de la DES a la mejora significativa de la competitividad académica y formación integral del estudiante.**
- 2.3 *El proyecto integral de la DES contribuye adecuadamente a la mejora significativa de la competitividad académica y formación integral del estudiante.*
- Opinión sobre el monto total solicitado en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.**
- 2.4 *La cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto medianamente adecuada.*
- Contribución del proyecto a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES.**
- 3.1 *Del análisis se infiere que el proyecto coadyuvará a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES.*

Consideraciones Finales

- 1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.**
Se sugiere continuar con actividades que fomenten a la consolidación del personal académico para lograr impactar en la comunidad estudiantil y crear una cultura en materia de investigación.
- 2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.**
La competitividad se diagnóstica como una área de oportunidad, que puede mejorarse.
- 3.- Algún otro aspecto relevante.**
Se sugiere mantener los datos vigentes en el documento de radiografía para observar con claridad los cambios generados en apoyos anteriores.

DES 773 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

Autoevaluación Académica								Resultados Académicos						Consistencia y Contribución					
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.15	Capacidad			Competitividad			2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	
1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	
2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	1	3	2	2	1	2	3	3	3	3

Observaciones

- 1.1 Análisis de cobertura con equidad.

De acuerdo a los rubros y subrubros evaluados en el programa de Fortalecimiento de Calidad Educativa, no se mostró evidencia clara de un análisis realizado por la institución se infiere que las estrategias para favorecer la cobertura a la inclusión y equidad de género, no son muy adecuadas. aunque sí se menciona en la autoevaluación..

Análisis de los programas de estudio flexibles e integrales.

- 1.2 *Del análisis de los programas de estudio flexibles e integrales se infiere que existen modalidades medianamente adecuadas para incidir en desarrollo académico, personal, social y laboral de los estudiantes.*

Análisis de las enseñanzas pertinentes en contextos reales

- 1.3 *Del análisis de las enseñanzas pertinentes en contextos reales se infiere que son medianamente adecuadas para mejorar las oportunidades y atender las necesidades laborales.*

Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

- 1.4 *Del análisis realizado sobre el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, se diagnóstica que ha sido incorporado no muy adecuada en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.*

Análisis de la internacionalización.

- 1.5 *Del análisis realizado por la DES se infiere que las estrategias implementadas para fortalecer la internacionalización son medianamente adecuadas. No hay datos congruentes de los alumnos o profesores que hayan salido a eventos, acciones de investigación o alguna actividad que involucre la internacionalización.*

Análisis de la vinculación.

- 1.6 *Del análisis realizado sobre la vinculación, se diagnóstica que ha sido incorporado no muy adecuada en la vinculación.*

Análisis de los indicadores de capacidad y competitividad académicas

- 1.7 *El análisis realizado por la DES, de los indicadores de capacidad y competitividad académicas es medianamente adecuado para evaluar su evolución.*

Análisis de la formación integral del estudiante.

- 1.15 *Del análisis realizado por la DES respecto a la atención y formación integral del estudiante, se infiere que ésta es incompleta. Requiere mayor atención al estudiante de lic. y posgrado.*

Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2013 y 2017.

- 1.8 *El incremento en el porcentaje de PTC con posgrado en 2017 es medianamente significativo respecto a 2013. Este incremento ha sido favorable de 72 hasta 82 PTCs, sin embargo no hay un aumento muy definido en ptecs con reconocimiento perfil deseable PTC, o SNI.*

Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2013 y 2017.

- 1.9 *El incremento en el porcentaje de PTC con perfil deseable en 2017 es poco significativo respecto a 2013. Por lo que se recomienda estrictamente implementar estrategias que promuevan y con lleven a la distinción prodep de los profesores. Solo se registró una variación del 3 en 4 años.*

Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2013 y 2017.

- 1.10 *El porcentaje de PTC adscritos al SNI en 2017 no se ha incrementado respecto a 2013. Por lo que se recomienda estrictamente implementar estrategias que promuevan y con lleven a la distinción SNI de los profesores. Solo se registró una variación del 3 en 4 años.*

Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2013 y 2017.

- 1.11 *El incremento en el número de PE de TSU y licenciatura de calidad entre 2013 y 2017 es medianamente significativo.*

- 1.12 **Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2013 y 2017.**

El porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad en 2017 no se ha incrementado respecto a 2013. Perdió 4 programas educativos.

Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).

- 1.13 El porcentaje de egresados de licenciatura por cohorte generacional en 2017, 2009 tiene 85.43%, 2012 disminuyó 69.73%. 2013 80.00% y hasta 2016 disminuyó 79.11%. Establecer estrategias para al menos mantenerse el 85 %,

Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

- 1.14 El porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el PNPC es nulo, respecto al total de la oferta educativa de posgrado. No hay programas de calidad con reconocimiento PNPC

Contribución del proyecto integral de la DES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.

- 2.1 El proyecto integral de la DES contribuye poco a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.

Contribución del proyecto integral de la DES a la mejora significativa de la capacidad académica.

- 2.2 El proyecto integral de la DES contribuye medianamente a la mejora significativa de la capacidad académica.

Contribución del proyecto integral de la DES a la mejora significativa de la competitividad académica y formación integral del estudiante.

- 2.3 El proyecto integral de la DES contribuye medianamente a la mejora significativa de la competitividad académica y formación integral del estudiante.

Opinión sobre el monto total solicitado en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

- 2.4 La cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto es medianamente razonable. Se considera excesiva para los resultados obtenidos.

Contribución del proyecto a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES.

- 3.1 Del análisis se infiere que el proyecto coadyuvará medianamente a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES.

Consideraciones Finales

1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.

Fortalecer a la planta académica para incrementar su productividad en cuestión a obtener la calidad SNI, PRODEP, VINCULACIÓN y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. Así como fortalecer la integridad y asegurar la eficiencia terminal de los estudiantes.

2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Cambiar y mejorar las estrategias para alcanzar los niveles sni.

3.- Algún otro aspecto relevante.

Dar seguimiento a las actividades de investigación.

DES 789 - SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

Autoevaluación Académica								Resultados Académicos							Consistencia y Contribución				
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.15	Capacidad			Competitividad				2.1	2.2	2.3	2.4	3.1
1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1	
3	4	3	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	2	3	3	4	3	3	3

Observaciones

- 1.13 **Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).**
Se nota una disminución en el porcentaje de egreso.

Consideraciones Finales

1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.

Se sugiere seguir llevando a cabo acciones para mantener y mejorar los porcentajes de capacidad académica.

2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Se deben enfocar los esfuerzo en mejorar los porcentajes de egresados y en mantener el resto de los indicadores en el nivel que actualmente mantienen.

3.- Algún otro aspecto relevante.

Se sugiere que el desarrollo de contenidos de los PE puedan participar los PTC, ya que se considera sobrepasada la solicitud de recursos para el pago de servicios de diseño y desarrollo de contenido multimedia. Se encontraron diversas acciones que repetían solicitud de recursos especialmente de movilidad de profesores y estudiantes.

DES 1516 - CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Autoevaluación Académica								Resultados Académicos						Consistencia y Contribución					
								Capacidad			Competitividad								
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.15	1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	2.1	2.2	2.3	2.4	3.1
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	2	3	3	3	3

Observaciones

- 1.1 **Análisis de cobertura con equidad.**
Del análisis realizado por la DES se infiere que las estrategias implementadas para favorecer una cobertura con equidad son medianamente adecuadas.
- Análisis de los programas de estudio flexibles e integrales.**
- 1.2 *Del análisis de los programas de estudio flexibles e integrales se infiere que existen modalidades medianamente adecuadas para incidir en desarrollo académico, personal, social y laboral de los estudiantes.*
- Análisis de las enseñanzas pertinentes en contextos reales**
- 1.3 *Del análisis de las enseñanzas pertinentes en contextos reales se infiere que son medianamente adecuadas para mejorar las oportunidades y atender las necesidades laborales.*
- Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.**
- 1.4 *Del análisis realizado sobre el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, se desprende que ha sido incorporado de manera medianamente adecuado en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje*
- 1.5 **Análisis de la internacionalización.**

Del análisis realizado por la DES se infiere que las estrategias implementadas para fortalecer la internacionalización son medianamente adecuadas

1.6 Análisis de la vinculación.

Del análisis realizado por la DES de la vinculación se infiere que las acciones concernientes en esta dimensión son medianamente adecuadas.

1.7 Análisis de los indicadores de capacidad y competitividad académicas

El análisis realizado por la DES, de los indicadores de capacidad y competitividad académicas es medianamente adecuado para evaluar su evolución

1.15 Análisis de la formación integral del estudiante.

Del análisis realizado por la DES respecto a la atención y formación integral del estudiante, se infiere que ésta es medianamente completa.

1.8 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2013 y 2017.

El incremento en el porcentaje de PTC con posgrado en 2017 es medianamente significativo respecto a 2013

1.9 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2013 y 2017.

El incremento en el porcentaje de PTC con perfil deseable en 2017 es medianamente significativo respecto a 2013.

1.10 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2013 y 2017.

El incremento en el porcentaje de PTC adscritos al SNI en 2017 es medianamente significativo respecto a 2013.

1.11 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2013 y 2017.

El incremento en el número de PE de TSU y licenciatura de calidad entre 2013 y 2017 fue satisfactorio.

1.12 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2013 y 2017.

El incremento en el porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad en 2017 es medianamente significativo respecto a 2013.

1.13 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).

El porcentaje de egresados de licenciatura por cohorte generacional en 2017, se encuentra entre el 40% y menor al 60%.

1.14 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

El porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el PNPC se encuentra entre el 20% y el 38%, respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

2.1 Contribución del proyecto integral de la DES a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.

El proyecto integral de la DES contribuye poco a la atención prioritaria de los problemas y fortalezas derivadas de la autoevaluación.

2.2 Contribución del proyecto integral de la DES a la mejora significativa de la capacidad académica.

El proyecto integral de la DES contribuye medianamente a la mejora significativa de la capacidad académica.

2.3 Contribución del proyecto integral de la DES a la mejora significativa de la competitividad académica y formación integral del estudiante.

El proyecto integral de la DES contribuye medianamente a la mejora significativa de la competitividad académica y formación integral del estudiante.

2.4 Opinión sobre el monto total solicitado en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

La cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto es medianamente razonable.

3.1 Contribución del proyecto a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES.

Del análisis se infiere que el proyecto coadyuvará medianamente a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES

Consideraciones Finales

1.- Fortalecimiento a la capacidad académica.

El número de PTCs es congruente con los PROGRAMAS DE ESTUDIOS, Sin embargo establecer estrategias para impulsar a obtener el merito de SNI, con la finalidad de consolidar los cuerpos académicos.

2.- Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Como fortaleza se tienen los grupos académicos, la base de profesores y SNIs que pueden ser una oportunidad para mejorar en material de investigación y en academia.

3.- Algún otro aspecto relevante.

No se presenta un análisis estadístico claro de los egresados, que se han graduado por tesis, por otro lado la radiografía tiene información diferente al de autoevaluación.

4. Instrucciones de réplica.

1. En la formulación del PFCE 2018-2019, tendrán derecho de réplica de los resultados de la evaluación emitida por el Comité de Pares Académicos, únicamente aquellas propuestas que en el subrubro que se denomina de "cierre", hayan obtenido una calificación en los escenarios 1 ó 2.
Los subrubros de cierre de los instrumentos de evaluación son los siguientes:
 - Para el **PFCE** es el **subrubro 4.3**.
 - Para el proyecto **Problemas comunes de las DES** es el **subrubro 2.2**.
 - Para el proyecto de la **Gestión** es el **subrubro 2.2**.
 - Para el proyecto de **Igualdad de Género** es el **subrubro 3.1**.
 - Para el proyecto de **Estancias Infantiles** es el **subrubro 4.1**.
 - Para el Proyecto de las **Dependencias de Educación Superior(DES)** es el **subrubro 3.1**.
2. A partir de que la institución reciba los resultados de la evaluación vía electrónica, ésta, en su caso, cuenta con cinco días hábiles para presentar la solicitud de réplica y los documentos que la sustenten.
3. El oficio de solicitud deberá ser firmado por el titular de la institución y dirigirse al **Dr. Salvador A. Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria**.
4. Los documentos que sustenten la réplica deberán presentarse en carpetas individuales en un solo tanto y en formato electrónico (USB), junto con el oficio de solicitud referido en el numeral anterior.
5. Las solicitudes de réplica deberán contener un texto, presentado en formato libre, donde apelan la calificación emitida por el comité y ofrecen los argumentos con base en la información del PFCE 2018-2019 presentada originalmente (no se aceptará información complementaria), que sustente su inconformidad.
6. La evaluación de la réplica no requiere de la presencia del titular de la institución.
7. Las solicitudes de réplica que cumplan con lo establecido en el numeral 1 de este apartado, serán reevaluadas por los Comités de Evaluación que asentarán en actas los resultados y éstos serán definitivos e inapelables.

5. Conclusiones.

Dado el resultado de la evaluación del PFCE, los Proyectos de la Gestión Institucional y de las DES, la institución podrá, en su caso, hacer uso del derecho de réplica de las siguientes propuestas:

- GES 1 - Problemas comunes de las DES